



## CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL COIT

Madrid, 6 de junio de 2016

### Estimado/a Colegiado/a:

Tengo el gusto de comunicarte la convocatoria de la próxima Asamblea General Ordinaria del Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación, que se celebrará el día 21 de junio de 2016 en la sede del Instituto de la Ingeniería de España, calle General Arrando nº 38 de Madrid.

A continuación se detalla el orden del día de la convocatoria y el horario de la misma.

Sin otro particular, y esperando contar con tu participación, recibe un cordial saludo.

**Eugenio Fontán Oñate**

Decano-Presidente COIT

### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACIÓN (COIT)

#### CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Generales y en el Reglamento General de Régimen Interior, se convoca Asamblea General Ordinaria del Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación el:

**21 de junio de 2016**

A las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, en la sede del Instituto de la Ingeniería de España, calle General Arrando, 38, Madrid.

El orden del día será el siguiente:

- 1) EXAMEN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS CUENTAS DEL EJERCICIO ANTERIOR -2015-.
- 2) APROBACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL DEL COIT DEL AÑO 2015.
- 3) INFORMACIÓN SOBRE LA MARCHA DEL COIT (2016)
- 4) RUEGOS Y PREGUNTAS



**PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA A LA ASAMBLEA GENERAL DEL COIT DEL  
DÍA 21 DE JUNIO DE 2016**

La asistencia a la Asamblea General se podrá realizar de forma presencial acudiendo al lugar de celebración en el Instituto de la Ingeniería de España, **calle General Arrando, 38 – Madrid** o bien acudiendo a cualquiera de las sedes de las Demarcaciones Territoriales del COIT que a continuación se relacionan, que estarán conectadas por videoconferencia con el lugar de celebración de la Asamblea.

|                                      |   |
|--------------------------------------|---|
| <b>Cataluña –</b>                    | <b><u>C/ Alí Bei, 59, - Barcelona</u></b>                   |
| <b>Comunidad Valenciana</b>          | <b><u>Av. Jacinto Benavente, 12 – 1º B - Valencia</u></b>   |
| <b>Galicia:</b>                      | <b><u>Rúa Juana de Vega, 4 – 1º I - A Coruña</u></b>        |
| <b>Andalucía Oriental y Melilla:</b> | <b><u>C/ Córdoba 1, 2º B, - Málaga</u></b>                  |
| <b>Andalucía Occidental y Ceuta:</b> | <b><u>C/ Presidente Cárdenas, 8. Lc.4 Bajo- Sevilla</u></b> |
| <b>Región de Murcia:</b>             | <b><u>C/ Manresa, 1. 9º A, - Murcia</u></b>                 |
| <b>País Vasco:</b>                   | <b><u>C/ Colon de Larreátegui 26 - 3º J - Bilbao</u></b>    |
| <b>Aragón:</b>                       | <b><u>C/ Mártires, 2, 5ª planta.- Zaragoza</u></b>          |

Para todos aquellos colegiados que no puedan acudir de forma presencial, se recuerda la posibilidad de delegar su participación en otro asistente en la sede de Servicios Generales o en cualquiera de las Demarcaciones Territoriales. Para ello deberán cumplimentar y firmar el formulario de delegación que se adjunta como Anexo y acompañar una fotocopia de su DNI o carné de colegiado. Se considerarán válidos los formularios de representación con firma original, escaneada o por fax, siempre que se acompañen de la fotocopia del DNI o carné de colegiado.



## DOCUMENTO DE REPRESENTACIÓN ASAMBLEA GENERAL COIT

21 de junio de 2016

D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, Ingeniero/a  
de Telecomunicación colegiado/a nº \_\_\_\_\_, provisto/a de  
D.N.I. número \_\_\_\_\_ DIGO:

Que mediante el presente documento, otorgo mi representación en la  
**Asamblea General Ordinaria del COIT** que se celebrará el día 21 de junio de  
2016, en favor de D. \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Fdo.

**NOTA IMPORTANTE:** El presente documento de representación deberá ser otorgado a favor de un colegiado que asista a la Asamblea General en la sede de Servicios Generales o en cualquiera de las Demarcaciones Territoriales. Para que surta efectos deberá estar cumplimentado y firmado por el representado y se deberá acompañar también por una fotocopia de su DNI o carné de colegiado. Se considerarán válidos los formularios de representación con firma original, escaneada o por fax, siempre que se acompañen de la citada fotocopia del DNI o carné de colegiado.